

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1312 *ORDEN APU/62/2004, de 7 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 28 de agosto de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/2401/2003, de 28 de agosto (BOE 1-9-2003), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, declarando desierto el puesto número de orden: 3, convocado en la Delegación del Gobierno en Galicia. Secretaría General. Secretario general. Nivel: 28. Complemento Específico: 13.257,12 euros. Localidad: Ourense. Adscripción: AD, AE; GR: A.

Madrid, 7 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

UNIVERSIDADES

1313 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Jacinto María Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del rectorado

de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Jacinto María Jiménez Martínez, con D.N.I. n.º 22989882-W, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 11 de diciembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

1314 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Resolución de 20 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de julio de 2003), se convoca concurso específico para la provisión de catorce puestos de trabajo en esta Universidad, de nivel 22, correspondientes al Grupo C.

Elevada la propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Nombrar en los puestos convocados a los funcionarios señalados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso - administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

N.º de orden	Denominación	Apellidos y nombre	N.º de registro
1	Jefe/a de Sección Gestión Administrativa Facultad de Filología	González García, Asunción	0149896824 A7405
2	Jefe/a de Sección de Gestión Administrativa Facultad de Filosofía ..	Damas Jurado, Guadalupe	5136557746 A7405
3	Jefe/a de Sección Nuevas Tecnologías	Gómez Hernández, Luis Antonio	5004333568 A7405
4	Jefe/a de Sección Contabilidad y Gastos	Rojo Díez, Amelia	1273386102 A7405
5	Jefe/a de Sección Extensión Universitaria	Rodríguez-Correa Iriondo, Juan Carlos.	0251852746 A7405
6	Jefe/a de Sección de Innovación y Evaluación	Pinel Valderrey, Concepción	5002687424 A7405
7	Jefe/a de Sección Pagos a Justificar	Berbería Calvo, Pilar	0285855502 A7405
8	Jefe/a de Sección Gestión de Institutos	Álvarez Rodríguez, M.ª Olga	5081770624 A7405
9	Jefe/a de Sección Gestión de Doctorado	Ortiz Blázquez, Francisco	0110920457 A7405
10	Jefe/a de Sección Registro General (J.P.)	Antón Martín, Esmeralda	0284895213 A1135
11	Jefe/a de Sección Alumnos en el Extranjero	Canet González, M.ª Jesús	0537635813 A7405
12	Jefe/a de Sección Gestión Procedimientos Presupuestarios	García del Valle Manzano, Nieves	0284950735 A6025
13	Jefe/a de Sección Administrativa/Académica Fac. Educación	Ortiz Felipe, Juan Carlos	5006376057 A7405
14	Jefe/a de Sección Protección de Datos	Torijano Ramos, M.ª Teresa	0308403313 A7405